



1. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO	
<b>1. Tipo del proceso:</b>	Apoyo
<b>2. Objetivo:</b>	Gestionar de manera oportuna los recursos tecnológicos a partir de los lineamientos y políticas de TI en concordancia con normatividad vigente alineados con la plataforma estratégica y objetivos institucionales para el uso y aprovechamiento de las tecnologías de información y el cumplimiento de los fines misionales.
<b>3. Alcance:</b>	Desde la conceptualización de servicios de tecnología de información administración hasta su implementación, administración y soporte.
<b>4. Responsable del proceso:</b>	Jefe Oficina de Tecnología
<b>5. Dependencias Involucradas:</b>	Todas las dependencias
6. CICLO PHVA	
6.1 SUBPROCESO ( NOMBRE DEL SUBPROCESO - SI APLICA)	
PLANEAR	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formular / Actualizar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI</li> <li>2. Establecer los lineamientos para la gestión de requerimientos y solicitudes de soporte técnico</li> <li>3. Establecer el plan pruebas de vulnerabilidades de la plataforma tecnológica y el plan de cierre de las vulnerabilidades identificadas.</li> <li>4. Estructurar el Plan de Mantenimiento de la Plataforma Tecnológica</li> <li>5. Definir lineamientos para la administración de recursos tecnológicos</li> <li>6. Definir plan de adquisiciones de servicios tecnológicos</li> <li>7. Establecer los riesgos del proceso (gestión, corrupción y seguridad digital)</li> </ol>	
HACER (Etapas / Actividades)	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Gestionar la aprobación del PETI en el marco del modelo de Arquitectura Empresarial.</li> <li>1.2 Estructurar y gestionar los recursos para la implementación del Portafolio de Proyectos institucionales establecido en el PETI.</li> <li>1.3 Ejecutar los proyectos establecidos en el PETI.</li> <li>2.1 Desarrollar y socializar lineamientos para la gestión de requerimientos y solicitudes de soporte técnico</li> <li>2.2 Gestionar solicitudes y requerimientos técnicos</li> <li>3.1 Ejecutar plan de pruebas de vulnerabilidades de la plataforma tecnológica</li> <li>3.2 Ejecutar plan de cierre de vulnerabilidades tecnológicas a partir de los resultados del plan de pruebas inicial.</li> <li>4.1 Gestionar la aprobación del Plan de Mantenimiento.</li> <li>4.2 Estructurar y gestionar los contratos asociados al Plan de Mantenimiento.</li> <li>4.3 Ejecutar los mantenimientos a cargo de la OTEC según se indique en el Plan de Mantenimiento.</li> <li>5.1 Socializar lineamientos para administración de recursos tecnológicos</li> <li>5.2 Ejecutar lineamientos para la administración de recursos tecnológicos</li> <li>6.1 Evaluar propuestas de oferentes</li> <li>6.2 Ejercer supervisión de los contratos de servicios tecnológicos</li> <li>7.1 Desarrollar los controles para mitigar los riesgos del proceso</li> </ol>	
VERIFICAR	



- 1.1 Realizar seguimiento a la ejecución de los proyectos establecidas en el PETI
- 2.1 Realizar seguimiento a las solicitudes de soporte técnico
- 3.1 Verificar la ejecución del plan de pruebas de vulnerabilidades de la plataforma tecnológica.
- 3.2 Verificar la ejecución del plan de cierre de vulnerabilidades tecnológicas
- 3.3 Verificar la gestión para el cierre de las vulnerabilidades de la plataforma tecnológica
- 4.1 Realizar seguimiento al plan de mantenimiento de la plataforma tecnológica
- 5.1 Verificar el cumplimiento de los lineamientos de la administración de la plataforma tecnológica.
- 6.1 Verificar la ejecución del plan de adquisiciones para el proceso
- 7.1 Realizar seguimiento a las acciones establecidas en los riesgos identificados.
- 8.1 Verificar la ejecución del proceso a través de los resultados de los indicadores de gestión

**ACTUAR**

Establecer las acciones correctivas, preventivas y de mejora del proceso.

(Ver Procedimiento de Acciones Correctivas , Preventivas y de Mejora GE-PR-006)

7. Recursos del Proceso		8. Requisitos legales	9. Interacción de Procesos	10. Documentos del Proceso	11. Indicadores del proceso	12. Riesgos (SAR)	13. Activos de Información
Físicos	Humanos						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puestos de trabajo</li> <li>• Archiveros</li> <li>• Instalaciones locativas</li> <li>• Servicios públicos</li> <li>• Tecnología</li> <li>• Información</li> </ul>	Personal capacitado y competente para el desarrollo de las actividades	Ver Normograma	Ver Matriz de Interacción de Procesos	Ver Listado Maestro de Documentos	Ver Matriz de Indicadores	Ver Mapa de Riesgos del Proceso, de Corrupción y Seguridad Digital	Ver Matriz de Activos de Información

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

Versión	Fecha	Numerales	Descripción de modificaciones
01	19/07/2013	Todos	Se crea el documento
02	18/11/2014	Todos	Se actualizó el documento en todos los numerales y la plantilla de caracterización
03	07/06/2016	2	Se actualizó el objetivo del proceso de acuerdo a las recomendaciones y análisis realizados
04	16/10/2019	2, 3, 6	Se modifica objetivo, alcance y ciclo PHVA
	04/10/2021	N/A	Se ajustan los códigos de los documentos de acuerdo con la actualización del Mapa de Procesos Institucional. La versión del documento se mantiene debido a que su contenido no se modificó.

**RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD**

Elaboró / actualizó:	Revisó:	Aprobó:
Firma:	Firma:	Firma:
Nombre: Mayra Alexandra Agudelo Carvajal	Nombre: Oscar Javier Suárez Ramos	Nombre: Oscar Javier Suárez Ramos
Cargo: Profesional Especializado	Cargo: Jefe Oficina de Tecnología	Cargo: Jefe Oficina de Tecnología
Dependencia: Oficina de Tecnología	Dependencia: Oficina de Tecnología	Dependencia: Oficina de Tecnología